

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16452** *HIPOTECAS Y CASAS 2000, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 334/2012 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de doña María Isabel Restrepo Bañol, contra "Hipotecas y Casas 2000, Sociedad Limitada", sobre reconocimiento de derecho, se ha dictado decreto de fecha 4 de mayo de 2012, por el que se declara a "Hipotecas y Casas 2000, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total por importe de 1.155,75 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 276.5 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 4 de mayo de 2012.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.

ID: A120030438-1